

Núm. 103

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 1 de mayo de 2017

Sec. II.B. Pág. 34027

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

4742 Resolución de 19 de abril de 2017, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Subsecretaría acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de libre designación de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, según el modelo que figura como anexo II, al Sr. Subsecretario de Empleo y Seguridad Social.

Tercera.

Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», según lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarta.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Quinta.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de

cve: BOE-A-2017-4742 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 103

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 1 de mayo de 2017

Sec. II.B. Pág. 34028

Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Madrid, 19 de abril de 2017.–El Subsecretario de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente Cachorro.

ANEXO I

Subsecretaría de Empleo y Seguridad Social

Gabinete Técnico del Subsecretario

Denominación del puesto: Subdirector/Subdirectora General. Número de plazas: 1. Nivel complemento de destino: 30. Complemento específico: 26.357,52. Localidad: Madrid. Adscripción: GR/SB: A1. ADM: A3 (Administración del Estado, Autonómica y Local).

Subdirección General de Recursos Humanos

Denominación del puesto: Subdirector/Subdirectora General. Número de plazas: 1. Nivel complemento de destino: 30. Complemento específico: 24.575,88. Localidad: Madrid. Adscripción: GR/SB: A1. ADM: AE.

Subdirección General de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social

Denominación del puesto: Subdirector/Subdirectora General. Número de plazas: 1. Nivel complemento de destino: 30. Complemento específico: 24.575,88. Localidad: Madrid. Adscripción: GR/SB: A1. ADM: AE.

Secretaría General Técnica

Subdirección General de Relaciones Internacionales Sociolaborales

Denominación del puesto: Subdirector/Subdirectora General. Número de plazas: 1. Nivel complemento de destino: 30. Complemento específico: 24.575,88. Localidad: Madrid. Adscripción: GR/SB: A1. ADM: AE.

sve: BOE-A-2017-4742 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 103 Lunes 1 de mayo de 2017

Sec. II.B. Pág. 34029

ANEXO II

Primer apellido:		Segundo apellido:			Nombre:			
DNI: Cuerpo o		escala que pertenece:			NRP:			
Domicilio, calle y n.º:				Provincia:		Localidad:		Teléfono:
DESTINO ACT	UAL							
Ministerio:		Centro directivo:				Puesto de trabaj	0:	
Nivel:	Nivel: Grado consolidado:		Complemento específico anual:		Localidad	dad y teléfono oficial:		
SOLICITA:	anunciad		convocatoria públic esolución de fecha siguiente:					
DESIGNACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO		NIVEL Y	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE DEPENDE			AD DE QUE	LOCALIDAD	
	DE TRAB	AJO	C. ESPECÍFICO		DEFEN	DE		LOOKLIDAD
	DE TRAB	AJO	C. ESPECIFICO		DEFEN	DE		EGONEIDNE
PUESTO D					DEFEN	DE		EGONEIDNE
PUESTO D	entará una	a solicitud	por cada puesto in	dividualmente.	DEFEN	DE		LOGALIDAD

SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. Paseo de la Castellana, 63. 28071 Madrid.